

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2051**      *MONDRAGÓN MARTÍNEZ, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 137/11, dimanante de los Autos 702/09, a instancia de José Lora Muñoz, contra Mondragón Martínez, S.L., en la que con fecha 17/01/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 32.684,79 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276-5.º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120002598-1